

Boletín de Prensa

Sin Mota Somos Más: Iniciativa ciudadana para proteger la salud de niños y jóvenes

El grupo *Sin Mota Somos Más* es un colectivo de ciudadanos que busca proteger la salud de niños y jóvenes, además del derecho a la salud y a la información con base en evidencia científica.

Somos padres de familia, empresarios, expertos en la materia y jóvenes preocupados por la salud pública, sobre todo de la población más vulnerable y de la confusión que pueden generar las discusiones de las políticas en relación con el cannabis que se están llevando a cabo.

Nos hemos agrupado en esta red ciudadana con el propósito de alertar a la población, legisladores y a los jóvenes de los riesgos de consumo de marihuana fumada y promover una campaña preventiva, participar en los debates y foros que se realicen para generar distintas iniciativas en favor de la salud pública y que las que México conozca los daños que provocan las drogas.

En el evento se firmó un convenio de adhesión a *Sin Mota Somos Más* con los Directores Ejecutivos de *Editorial Trillas*, Lic. Fernando Trillas y el Lic. Carlos Trillas, además del Lic. Joaquín Quintana, Presidente de la asociación civil *Convivencia Sin Violencia*.

Se dio a conocer que el libro *La evidencia en contra de la legalización de la marihuana* puede descargarse sin costo en www.etrillas.mx, www.senado.gob.mx/marihuana en y www.clinicadeltabaco.org

En el *presídium* hubo representantes de OSC's ya convocados a los debates en las Cámaras Legislativas, entre ellos el Dr. Gabriel García Colorado, Director General de *Bioética México*; la Lic. Adriana Cepeda, Directora General de *Cinema Park*, y el Mtro. Eduardo Hernández, Socio Director de la *Clínica del Tabaco*.

Escuchamos testimonios de familiares y ex adictos a la marihuana y se compartieron las definiciones de los términos legalizar, regular, despenalizar y se explicaron las diferencias de compuestos entre las variedades de cannabis.

Quedó claro que "*marihuana medicinal*" es un término inadecuado que debe de ser considerado por las autoridades competentes en la materia para legislar en beneficio de la salud pública. Hay que ser específicos en los términos y no usar definiciones coloquiales para una iniciativa de ley.

Contactos:

Priscila Harfush

psico@trillas.mx 5688-8388

Eduardo Hernández

ehernandez@clinicadeltabaco.org 5786-0300